

El periodista latinoamericano ayudará al desarrollo progresivo y paralelo de un genuino sistema de comunicación alternativa.

Debe reconocer y favorecer el derecho que tiene todo ciudadano y todo grupo social a ser emisor de sus propios mensajes y a participar activamente en el proceso de comunicación social.

Las organizaciones sindicales y gremiales de los periodistas deben estudiar la posibilidad de desarrollar proyectos de cooperativas editoras de diarios y en el campo de la radiodifusión.

Los periodistas latinoamericanos deben luchar por la efectiva democratización de los medios en que trabajan, lo que incluye:

- a. Su participación en la política editorial e informativa.
- b. Su derecho a la libre selección y tratamiento de las informaciones.
- c. Su libre acceso a las fuentes.

Debe denunciar todo lo que en nuestros países atenta contra los ideales bolivarianos.

El periodista latinoamericano debe adoptar medidas que conduzcan hacia el logro de la integración latinoamericana y a una praxis del pensamiento integracionista bolivariano.

- a. Debe participar activamente en todo lo que evidencia la voluntad de los periodistas de la región en la lucha integracionista.
- b. Propiciar, a través de las escuelas de comunicación social y asociaciones gremiales, reuniones entre periodistas latinoamericanos, especialmente los pertenecientes a países que presentan diferencias entre sí, a fin de evitar que se profundicen y contribuir a su solución pacífica. Entre estos conflictos merecerán especial atención los frontizos.
- c. Solicitar a la Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP, que gestione ante el SELA la publicación de una revista especializada en problemas de integración latinoamericana, capaz de crear conciencia al respecto.
- d. Recomendar a la Federación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Comunicación Social, FELAFACS,

crear en las Escuelas de Comunicación Social de América Latina, cátedras o seminarios orientados al estudio del pensamiento integracionista bolivariano y de la integración latinoamericana en general.

Solicitar del Parlamento Latinoamericano que declare el día 22 de Junio, fecha en que se realizó el Congreso Anfictiónico de Panamá, como Día de la Unidad de América Latina.

Que el Seminario "Bolívar y el Periodismo" recomiende al Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela, inaugurar las actividades académicas de su recientemente fundado "Instituto de Mejoramiento Profesional del Periodista" con un Seminario de análisis e interpretación de las ideas de Simón Bolívar relacionadas con el periodismo.

Que el Seminario "Bolívar y el Periodismo" recomiende a las Escuelas de Comunicación Social o Periodismo de las Universidades Latinoamericanas incorporar en su pensum de estudio "Ideas bolivarianas en el periodismo", como tema del programa de Historia del Periodismo América Latina.

Que el Colegio Nacional de Periodistas, a petición del Seminario "Bolívar y el Periodismo", recomiende al Ministerio de Educación de Venezuela editar, en volumen especial, una recopilación de las ideas del Libertador relacionadas con el periodismo, hoy dispersas en su vasta obra y otras fuentes documentales.

Que el Seminario "Bolívar y el Periodismo" recomiende a la Comisión Bicameral Especial del Congreso de la República de Venezuela y a la Federación Latinoamericana de Periodistas, auspiciadores de este Seminario, abrir un Certamen de Ensayos sobre "Influencia de las ideas bolivarianas en el periodismo del siglo XX", y que sea abierta para los periodistas de todos los países de América Latina y el Caribe.

Caracas, 24 de junio de 1983



SEMINARIO "PERSPECTIVAS DE ALASEI"

Reunido en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre los días 19 y 20 de enero de 1984, el Seminario "Perspectivas de ALASEI", bajo el patrocinio de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAI), la Federación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Comunicación Social (FELAFACS) y bajo los auspicios de la UNESCO, el Ministerio de Información y Turismo de Venezuela y la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), con participación de 60 personas en calidad de invitados, organizadores y observadores, se escucharon las exposiciones del Comité Directivo de la Agencia ALASEI en torno a las perspectivas de su puesta en funcionamiento, así como los distintos puntos de vista, inquietudes, observaciones, críticas y proposiciones expresados por los participantes, el Seminario "Perspectivas de ALASEI" emite la siguiente:

DECLARACION FINAL

Saludar como un hecho altamente positivo e importante para el desarrollo económico y social de América Latina y para el mejoramiento del flujo informativo intrarregional y el intercambio cultural, la creación y puesta en marcha de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI).

Considerar los objetivos y la acción de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información como una actividad que beneficia a los pueblos latinoamericanos, al perseguir el mejoramiento de los flujos informativos sobre temáticas escasamente tratadas por las grandes agencias internacionales de noticias y que están estrechamente vinculadas con las reivindicaciones que en el plano social, cultural, económico y político intentan los países de la región para conseguir un verdadero desarrollo autodependiente.

Expresar la importancia que debe jugar la Agencia en el proceso de rescate, consolidación y perfeccionamiento de

la democracia latinoamericana, en la búsqueda de la integración regional y en la defensa de su soberanía e identidad cultural.

Exhortar a las empresas propietarias de medios de comunicación a interesarse en ALASEI y solicitar a la sede de la agencia en México, la información requerida; y deplorar que no asistieran al evento algunos medios que han expresado su desacuerdo con la creación de esta empresa y que fueron expresamente invitados para que ofrecieran sus puntos de vista.

Destacar la participación de la Agencia Panafricana (PANA) que consideramos como un primer paso en el establecimiento de la colaboración necesaria entre los esfuerzos que se realizan en el Tercer Mundo en el campo de la comunicación social.

Hacer un conjunto de recomendaciones que se detallan a continuación, que haga posible la puesta en marcha de la Agencia ALASEI en un plazo inmediato:

RECOMENDACIONES A LOS ORGANISMOS EJECUTIVOS DE LA AGENCIA:

Diseñar una estrategia que haga posible la penetración de los servicios producidos por ALASEI en el ámbito de los medios de difusión masiva de América Latina, realizando una amplia y sistemática campaña de promoción reafirmando la concepción de agencia complementaria y alternativa.

Tomar en cuenta las innumerables expectativas que existen en torno a la Agencia y recomendar a la misma que acelere su proceso de organización y funcionamiento de manera que pueda ofrecer en un lapso relativamente breve sus servicios. En consecuencia, la agencia debe evitar el surgimiento de factores que retrasen dicho proceso o que afecten su eficiencia.

Reconocer como un factor altamente positivo la composición pluralista de los órganos de dirección de la Agencia, en los cuales tienen participación tanto los gobiernos firmantes como las organizaciones regionales representativas de las empresas, los periodistas, los trabajadores, los docentes, los investigadores y los usuarios; composición pluralista que puede contribuir a garantizar la independencia y autonomía de la agencia frente a los gobiernos y otros grupos de presión.

Valorar debidamente la existencia y desarrollo en la región de medianas y pequeñas empresas periodísticas, que por su orientación frente a los problemas nacionales y regionales, son potenciales usuarios de la agencia. En este sentido, es importante la búsqueda de mecanismos que permitan la participación de esos editores y radiodifusores en los organismos de dirección.

Tener en cuenta que solamente un servicio de alta calidad puede asegurar la penetración en el mercado periodístico de la región, lo cual será posible con un alto grado de profesionalismo asegurado a través de un riguroso proceso de selección y entrenamiento de los profesionales que laboren en la Agencia.

RECOMENDACIONES A LOS PAISES MIEMBROS DE ALASEI

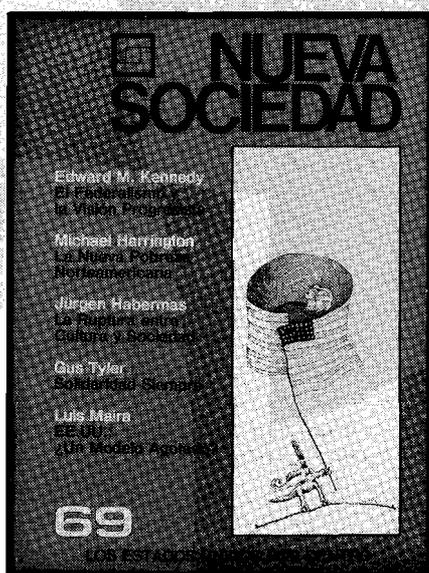
Reconocer la importancia del apoyo y la participación de los Estados en ALASEI y advertir que ello no debe significar el control de los mecanismos de dirección ni presiones en su política informativa.

Exhortar a los gobiernos de los países miembros de ALASEI a cumplir con los compromisos económicos contraídos con la Agencia, indispensable para el funcionamiento y desarrollo de la Agencia.

Recomendar a los gobiernos de los países no miembros de ALASEI que estudien la conveniencia de incorporarse a la Agencia.

El Seminario "Perspectivas de ALASEI" expresa su reconocimiento al Director General de la UNESCO, al Ministerio de Información y Turismo de Venezuela, a la Federación Latinoamericana de Periodistas, la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, la Federación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Comunicación Social y al Comité Directivo de ALASEI, por hacer posible la discusión de una temática tan importante en América Latina y por los esfuerzos realizados para el desarrollo y éxito de este evento.

Caracas, 20 de enero de 1984



SUSCRIPCIONES (incluido flete aéreo)

| | ANUAL (6 números) | BIENAL (12 números) |
|--|----------------------|------------------------|
| América del Norte/Asia/Europa | US\$ 25 | US\$ 45 |
| Argentina/Brasil/Colombia/ Ecuador/México/Puerto Rico | US\$ 20 | US\$ 35 |
| Venezuela | Bs 110 | Bs. 200 |
| Resto del Mundo | US\$ 15 | US\$ 25 |

PAGOS: Cheques en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD

Dirección: Apartado 61712 - Chacao - Caracas 1060 - A - Venezuela

Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.